

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: CONTRALORÍA

DATOS DE INFORME DE CONTRALORÍA

Ñuble es la octava región donde más funcionarios públicos con licencia médica fueron a casinos

Las regiones con mayores cifras absolutas fueron O'Higgins (3.376 ingresos), Biobío (2.180), Valparaíso (2.162) y Los Lagos (1.454).

A nivel nacional, se identificaron 13.286 funcionarios públicos que habrían incumplido su reposo médico al asistir a casinos de juego.

Una investigación de la Contraloría General de la República reveló que 14.923 visitas a casinos de juego fueron realizadas por funcionarios públicos mientras se encontraban con licencia médica entre los años 2023 y 2024 en el país. De estas, 615 casos corresponden a la Región de Ñuble, posicionándola en la mitad de la tabla de regiones con más ingresos a estos recintos en este contexto, en el octavo lugar.

El informe, contenido en la Circular de Información Consolidada (CIC) N°15 de 2025, cruzó los registros de la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) sobre licencias médicas con los datos de ingreso a los 25 casinos de juego fiscalizados por la Superintendencia de Casinos (SCJ), evidenciando posibles incumplimientos del reposo prescrito por profesionales de salud.

A nivel nacional, se identificaron 13.286 funcionarios públicos que habrían

incumplido su reposo médico al asistir a casinos de juego. Ñuble concentra el 4% del total de estos ingresos.

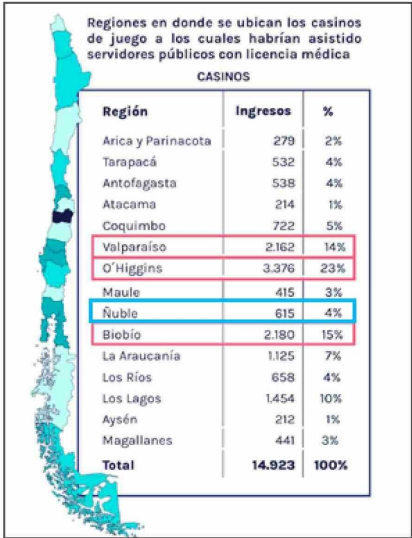
Las regiones con mayores cifras absolutas fueron O'Higgins (3.376 ingresos), Biobío (2.180), Valparaíso (2.162) y Los Lagos (1.454).

En total, 799 entidades públicas aparecen con funcionarios que, estando con licencia médica, habrían asistido a estos recintos de juego. De ellas, al menos 20 organismos concentran el grueso de los casos, incluyendo bancos estatales, servicios

de salud regionales y municipios de grandes ciudades.

Frente a estos hallazgos, la Contraloría ha instruido a las instituciones correspondientes a iniciar sumarios administrativos en un plazo de cinco días, utilizando el Sistema de Inspección de Acciones Derivadas (SIAD). Asimismo, los antecedentes serán remitidos al Ministerio Público y al Consejo de Defensa del Estado, por tratarse de posibles fraudes al sistema de subsidios por incapacidad laboral.

El informe usó los datos de ingreso a los 25 casinos de juego.



Acciones

El informe se enviará a las Comisiones de Medicina Preventiva e Invalidez (Compin) y a la Suseso, con el objetivo de que se evalúe la validez de las licencias involucradas y se tomen medidas correctivas.